

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2021.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:45 horas del día 3 de noviembre de 2021, se reúnen, en primera convocatoria, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Macarena que, a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena y, actúa como Secretaria Ana Valladares Pérez, que da fe de la presente:

Se constata el quórum de asistencia, -un tercio del número legal de miembros de conformidad con el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales (en adelante ROJMD)-, de las personas integrantes del Pleno que se relacionan seguidamente.

VOCALES DE ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Asistentes:

AVV. EL CEREZO	D ^a Mercedes Granaderos Santos
MIRAFLORES LA TRINIDAD	D. Fernando Domínguez García
AVV. LA HUERTA. BDA. LA CARRASCA	D. Manuel Noguera Castillo
ASOC. MUJERES VOCEANDO POR TI MUJER	D ^a . Fátima Azmani Ramírez
ASOC. TRABAJANDO POR EL MAÑANA	D ^a Carmen Martí Aliques
ASOC. COMERCIANTES PIO XII	D. José Manuel Silgo Blanco
COM. PROP. LOS PRINCIPIES PARC. 4	D. José Luis García Chaparro
GRUPO MUNICIPAL PSOE	D ^a . Estela Goicoechea Alonso
GRUPO MUNICIPAL PSOE	D ^a . María Luz Soriano Soriano
GRUPO MUNICIPAL PSOE	D. Pedro Antonio Jaime Muñoz
GRUPO MUNICIPAL PP	D. José María González González
GRUPO MUNICIPAL PP	D. M. Rodríguez-Williams Blanco
GRUPO MUNICIPAL VOX	D. David Lorenzo Gómez

VOCALES DE ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Excusados:

D. Pedro Salvador Rodríguez	AVV. HDADES. TRABAJO 2 ^a FASE
D ^a . María Ángeles Gordillo López	AMPA EL ARCO. IES MACARENA
D. Agustín Suarez Guillén	C. PARTICIPACION ACTIVA MAYORES

VOCALES DE ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Ausentes:

El resto de los no mencionados ut supra no asisten al presente acto.

Asisten a la reunión D^a. Ángeles Torrejón Ledesma, Directora General del Distrito Macarena y D. Juan Izquierdo Rodríguez, Coordinador de Actividades.

Código Seguro De Verificación	hy1MPT7bzk1CmQDpyk2gJQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Valladares Perez	Firmado	17/02/2022 12:44:28	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hy1MPT7bzk1CmQDpyk2gJQ==			

La Sra. Presidenta, da la bienvenida a todas las personas asistentes y agradece sus presencias, procediendo a continuación a la apertura de la sesión.

ORDEN DEL DIA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR (01/09/2021).

Sometido a aprobación el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 6 de octubre de 2021, la Sra. Presidenta pregunta a los miembros si desean formular alguna observación, no poniéndose de manifiesto ninguna, por lo que debe considerarse aprobada.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

La Presidenta informa a los miembros del Pleno de las cuestiones más relevantes que afectan al Distrito Macarena, resaltando particularmente las siguientes:

- Actividades organizadas y previstas a través del Distrito y otras en colaboración con otras Áreas Municipales, como las excursiones de Senderismo+, los espectáculos de Magia en otoño+ y distintas obras de Teatro+, Rianos en la calle+, el día de la Infancia+, bailando en Mi barrio+, etc.; facilitando detalladamente las fechas, lugares y condiciones para el desarrollo de cada una de ellas.
- Obras, realiza una amplia exposición de todas y cada una de las ejecutadas, iniciadas y por iniciar, aportando fechas, lugares y datos económicos.

3.- PREGUNTAS

a) Preguntas presentada por el Grupo municipal Í Voxí :

- **Relativa al día de la hispanidad**

Su representante argumenta la pregunta, haciendo lectura de la documentación aportada al expediente.

La Presidenta responde que, el Ayuntamiento celebró un acto el 12 de octubre, en coordinación con órganos de otras Administraciones, de izado de la bandera española en la Plaza Nueva.

- **Relativa a proyectos de mejoras en calzadas y acerados**

Su representante argumenta la pregunta, haciendo lectura de la documentación aportada al expediente.

La Presidenta responde que, los criterios para la prelación de las actuaciones en los viales y acerados tienen su origen en las peticiones vecinales, por ejemplo las intervenciones en C/ Meneses . proviene del Plan Mejora- y en Avda. de Miraflores . proviene de una petición vecinal- y que todas las obras se sustentan en sus respectivos proyectos técnicos.

b) Pregunta presentada por el Grupo municipal Í Partido Popularí :

Código Seguro De Verificación	hy1MPT7bzklCmQDpyk2gJQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Valladares Perez	Firmado	17/02/2022 12:44:28	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hy1MPT7bzklCmQDpyk2gJQ==			

- **Relativa a reclamaciones por daños personales en la vía pública**

Su representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

La Presidenta responde que, el Ayuntamiento de Sevilla dispone de una póliza de seguro que cubre este tipo de daños y prosigue, informando sobre los datos de los que se dispone desde el año 2019, facilitados por la Gerencia de Urbanismo.

El representante del Grupo, apunta a que los datos facilitados se deberían ceñir a las obras ejecutadas en el ámbito territorial del Distrito y, agradece la información obtenida.

4.- PROPUESTAS.-

a) Propuestas del Grupo municipal Í Voxí

- **Relativa a la eliminación de obstáculos y barreras**

Defendida por su representante, la determina y la considera distinta a la presentada . por el Grupo %RP+. y, aprobada en su día por este Pleno.

La Presidenta informa que la remodelación del entorno del Hospital del Virgen Macarena fue solicitada en su día a la Gerencia de Urbanismo . organismo competente en la materia -.

Sometida a debate y posterior votación, se considera aprobada con base en el siguiente resultado:

- Votos a favor: 11
- Votos en contra: 2
- Abstenciones: 0

- **Relativa a la campaña sobre el uso del patinete**

La Presidenta informa que en estos momentos se está llevando a cabo una Campaña conjunta con la Dirección General de Tráfico y la Delegación del Gobierno. competente en la materia- denominada %No pasa+.

El representante del Grupo, a tenor de ello, retira su propuesta.

b) Propuesta del Grupo municipal Í Partido Popularí :

- **Relativa a asfaltado de parcela**

Defendida por su representante, sometida a debate y posterior votación, se considera aprobada con base en el siguiente resultado:

- Votos a favor:13
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19:47 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA
Fdo: Clara Isabel Macías Morilla

LA SECRETARIA
Fdo: Ana Valladares Pérez

Código Seguro De Verificación	hy1MPT7bzklCmQDpyk2gJQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Valladares Perez	Firmado	17/02/2022 12:44:28	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hy1MPT7bzklCmQDpyk2gJQ==			